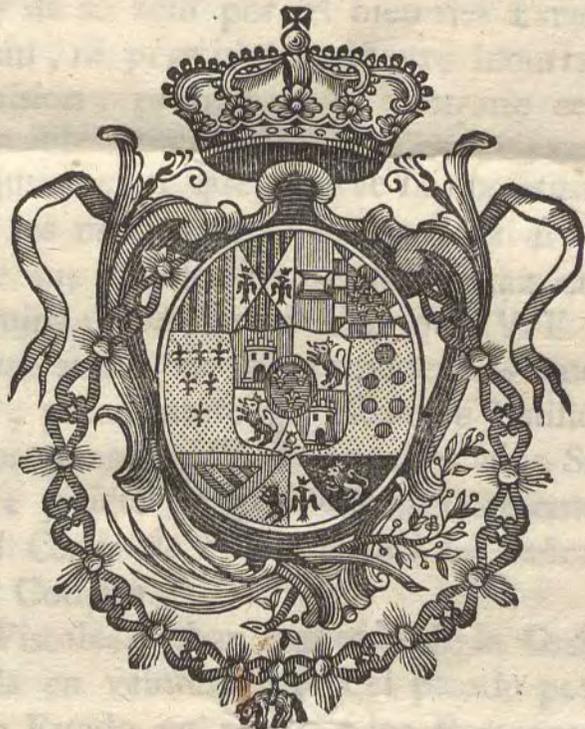


REAL ORDEN
DE S. M.

COMUNICADA AL CONSEJO,
SOBRE QUE LOS DUEÑOS DE PORTAZGOS
y demás imposiciones por razon de transito apliquen
sus productos á su reparo con lo expuesto por
los tres Señores Fiscales y acordado
por el Consejo.

AÑO



1780.

EN MADRID:

En la Imprenta de Pedro Marin ; y por su original en Murcia , en la de FELIPE TERUEL.

